



RES - 2025 - 80 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-1817#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia, la Sra. Secretaria Académica solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la asignatura INGENIERÍA LEGAL, actualmente cubierto en forma interina por la Abog. María Hortencia AYALA MARINICH;

Que el Director del Departamento de Mecánica, eleva a fojas 10, la propuesta del Jurado Docente correspondiente y a foja 47 consta la nómina de observadores estudiantiles;

Que fundamenta la solicitud la necesidad de regularizar la planta docente de la cátedra;

Que se agregan los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección de Gestión Económico Financiera correspondiente, como así también el aval de la Secretaría General de Planeamiento;

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (RES-2024-330-CD-ING#UNNE);

El Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado en Sesión Ordinaria del día 6 de Mayo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERÍA LEGAL, de esta



Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (RES2024-330-CD-ING#UNNE).

ARTÍCULO 2° - DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Jurado, que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (RES-2024-330-CD-ING#UNNE).

ARTÍCULO 3° - ESTABLECER que en el caso de ser necesario, se hará el giro de partidas correspondiente para absorber dicha erogación.

ARTÍCULO 4° - REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste, comunicar al Departamento de Mecánica y cumplido, archivar.

ING. LILIA M. BÁEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

A N E X O

DEPARTAMENTO: MECÁNICA
CATEDRA: INGENIERÍA LEGAL
CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación SIMPLE

TITULARES

Dra. Karin Lorena, ROZENBLUM
Ing. César Gustavo, VEROLI
Ing. Gerardo Andrés, BRAVO

SUPLENTES

Ing. Gisela Marina, ALVAREZ Y ALVAREZ
Ing. Teresa Beatriz, SPELLMEYER
Ing. Sergio Marcelo, VALDEZ

Observador Estudiantil:

BERRINI, Mauro Alejandro L.U. N°18870

CHEQUIM, Bautista L.U. N°20010

TRULLET, Lucrecia Marilyn L.U. N°19952

Ing. Lilia M. BÁEZ
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI
Decano
Facultad de Ingeniería

Hoja de firmas